



ALCALDÍA DE
BARICHARA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO
CONTRATO N°	CPS-120-2026
FECHA DEL CONTRATO:	DIECINUEVE (19) DE MARZO (03) DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
FECHA DEL ADICIONAL:	N.A.
CONTRATANTE	Municipio de Barichara-Santander
NIT	890210932-1
CONTRATISTA:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S. con NIT. 901.052.471-7, Representando legalmente EDWIN ARIEL LÓPEZ APARICIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.100.957.093 expedida en San Gil.
NIT o C.C. No.	NIT. 901.052.471-7
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE TECNICOMECAÁNICA DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL MUNICIPIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA - SANTANDER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES CIEN MIL TRECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$4.100.343,00) M/CTE.
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N.A.
ANTICIPO INICIAL:	N.A.
ANTICIPO ADICIONAL:	N.A.
PLAZO INICIAL:	HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DEL 2026.
PLAZO ADICIONAL	N.A.
SUPERVISOR:	ING. JAIRO ANDRES QUINTERO PEÑALOZA Secretario de Infraestructura y Obras Públicas Municipal.
FECHA DE INICIACION:	VEINTICUATRO (24) DE MARZO (03) DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
ACTA DE SUSPENSION:	N.A.
ACTA DE REINICIACION:	N.A.
FECHA DE CESIÓN:	N.A.
VALOR CDP:	CUATRO MILLONES CIEN MIL TRECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$4.100.343,00) M/CTE. CDP No. 26-00128.
VALOR CDP ADICIONAL:	N.A.
VALOR RP:	CUATRO MILLONES CIEN MIL TRECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$4.100.343,00) M/CTE. RP No. 26-00249.
VALOR RP ADICIONAL:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DEL 2026.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	VEINTE (20) DE ABRIL (04) DEL DOS MIL VEINTISÉIS (2026).





ALCALDÍA DE BARICHARA

OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
PERIODO DE PAGO:	DEL (28 DE MARZO) AL (31 DE MARZO) DE 2026
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$473.844,00) M/CTE.

El suscrito supervisor (a) contractual, con base en el cumplimiento de sus deberes asignados en los artículos 4 y 25 numerales 3 y 4 de la ley 80 de 1.993, los arts. 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 en los informes presentados por CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S. con NIT. 901.052.471-7, respecto a las actividades ejecutadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-120-2026 y como parte del seguimiento y verificación que corresponde efectuar a esta supervisión, para que luego se pueda acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Barichara, Santander me permito informar lo siguiente:

CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las consideraciones establecidas en el presente contrato individualizado y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S. con NIT. 901.052.471-7, con relación en el desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron las siguientes:

INFORME N° 02 de 2026

RELACIÓN DE ACTAS PARCIALES

ACTA	FECHA
INICIO	24-03-2026
PARCIAL No. 01	17-04-2026
PARCIAL No. 02	20-04-2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Ítem	Actividad contratada	Descripción de la actividad ejecutada	Novedad			
1	El alcance del objeto del contrato es contar con los certificados de Revisión Técnico Mecánica de los vehículos que forman parte del parque automotor del municipio de Barichara, en cumplimiento de las disposiciones que rigen al respecto, con el fin de fortalecer el sector transporte en el municipio.	El contratista realizó el suministro del certificado de Revisión Técnico Mecánica No. 188737099 expedido el 30/03/2026, con vigencia dese 30/03/2026 hasta 30/03/2027, para el vehículo AUTOMOVIL, marca RENAULT, línea MEGANE, con placas OFS-190.	Sin novedad			
Evidencias						
	DESCRIPCION	CANTIDAD	LINEA	MARCA	PLACA	VIGENCIA TECNOMECANICA





AUTOMOVIL	1	MEGANE	RENAULT	OFS190	DESDE 2026/03/30 HASTA 2027/03/30
-----------	---	--------	---------	--------	--------------------------------------

Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTES
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESVOLUPLO SOSTENIBLE

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 184737009

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: **EDA COTRASANGIL**

NIT: 900001471 No. de Certificado de Acreditación: 16.004.004.001
 Fecha de expedición: 2026/03/30 Fecha de vencimiento: 2027/03/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OFS190	CLASE: AUTOMOVIL
MARCA: RENAULT	MODELO: 2003
SERVICIO: Particular	COMBUSTIBLE: GASOLINA
CILINDRAJE: 1600	AÑO MOTOR: KAMA 1600S 2003S
NRO. CHASIS: 9W0LADG0C1737618	VIN:
LÍNEA: MEGANE 1.9 AUT. /FASE IV	
COLOR: VERDE	
NOMBRE PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPAL DE BARICHARA	

FIRMA DEL RESPONSABLE
 EDWIN ARIEL LOPEZ AFARACHE

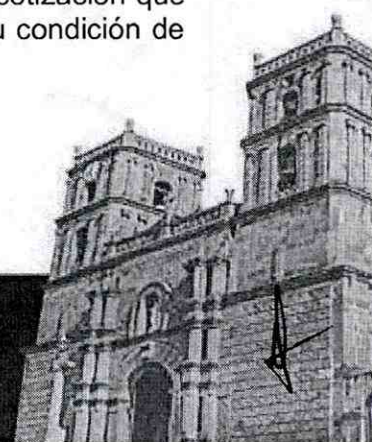
Correo: MINT@D.S.A.S. / 0030101801 / El Correo / Proceso: Emisión de Certificados de Acreditación / 003000 / www.mint.gov.co

Anexo certificado de Revisión Técnico Mecánica.

Así mismo, se deja constancia que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás disposiciones legales y reglamentarias concordantes y aplicables, así relacionado en las planillas que se describen:

Seguridad social integral							
Tipo de aporte	No y fecha de pago panilla	Base liquidación	Salud	Pensión	ARL	Parafiscales	Valor cancelado
			Mes	Mes	Mes	Mes	
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S.	No. 36770510 17-03-2026	\$4.493.880	03-2026	02-2026	03-2026	03-2026	\$12.291.700
TOTAL							\$12.291.700

El contratista cumple con la exigencia de cotizar sobre el índice básico de cotización que equivale al 40% de la remuneración pactada, teniendo en consideración su condición de contribuyente expuesta.






ALCALDÍA DE BARICHARA

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz, completa e idónea, y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato, por lo cual se manifiesta que el contratista, hasta la presente fecha y momento de ejecución contractual ha cumplido con sus obligaciones, objeto y actividades pactadas.

Se expide en Barichara, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).



ING. JAIRO ANDRES QUINTERO PEÑALOZA
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
Supervisor del contrato

